

Nacionalismo y socialismo, centralismo y federación, autoridad y libertad

por J. Peirats

La historia se repite. Hay interés en que se repita. Los órganos de la tradición se atrincheran tras los nombres y los tópicos.

¿Cómo surgió la nación? ¿Cuáles son sus órganos? ¿En qué consiste su función?

Hay interés en encarrilar la historia, lo poco que en la historia hay de objetivo, de expresión cronológica de hechos y costumbres, de principio y fin de un proceso, según la pauta de un resultado preconcebido.

Lo único que no han podido desvirtuar los burdos noveleros de los anales humanos, es ese apelativo de rapia, de orgías y crímenes que ha precedido siempre al hecho concreto de propiedad y al hecho todavía más concreto de la ubicación nacional.

Del mismo modo que todas las grandes fortunas son susceptibles de revisión, la nacionalidad, el nacionalismo, usando un término más moderno, no ha resistido al mero análisis que tenga por norma establecer el derecho.

El tope convencional de donde la piratería burguesa hace proceder la legitimidad de sus pretendidos intereses, es rebasado por la crítica retroactiva e incontrovertible del socialismo, que fija el verdadero punto de partida del fenómeno social sobre bases comunistas.

La nación tiene el mismo origen que la propiedad. Dentro de una misma nación subsisten simultáneamente diversos propietarios, recelosos unos de otros, pero acordes en repartirse la dulce savia de los productores.

La historia se halla cuajada de revoluciones degeneradas en guerras, y se convierte en guerra una revolución cuando la causa específica del pueblo se encuentra diluida en transacciones de morehuno, pequeño burgués, con grande quebranto para la causa socialista de la socialización.

Transigir con la nacionalización después de haber ensayado la socialización en sus aspectos elementales, es volver al aprisco de la esclavitud, abdicar otra vez ante el Estado nuestra libertad. Renunciar a ser libres, certificar la iniquidad.

Mientras subsista el Estado, su misión será nacionalizar por obediencia a una ley de propia conservación. La socialización anula el gobierno, el parasitismo, la incompetencia. Este se defiende con la reforma de asumir todo el privilegio de la burguesía en sus manos.

Hay que impulsar la revolución desplazándola de la actividad política para vincularla a la economía y a la moral. Balaútes de la revolución son el sindicato—exaltación de la competencia y la laboriosidad—y el municipio autónomo, federal local, comarcal, regional y nacionalmente, y no separable.

Superación de nuestro movimiento

No soy pesimista. Pero quisiera que todos los camaradas, que los anarquistas dotados de inteligencia bastante para evolucionar sobre sí mismos, para reaccionar rápidamente y comprender por instinto las lecciones que la realidad nos da, comprendieran tan rápidamente como he comprendido yo.

Hoy anarquismo y movimiento anarquista han de ser pacto y organización de los hombres que quieren crear un movimiento de conciencias y de multitudes tendiente a orientar a la clase trabajadora, dándole un programa económico socialista y una finalidad política federalista y libertaria.

FEDERICA MONTSENY

CAPACIDAD CONSTRUCTIVA DEL SINDICATO

por J. PEIRÓ

Para mí, el instrumento único para estructurar la nueva economía, que es una etapa ineludible después del hecho violento de una revolución de tipo social, lo tenemos en el Sindicato.

Nos encontramos, pues, ante una negación relativa y ante una afirmación concreta, casi absoluta, y ambas requieren una explicación razonada que yo no he de regatear.

Remontémosnos a los orígenes del Estado y analicémos, desde todos los puntos de vista, su función como institución histórica, y se verá que él no ha sido nunca el órgano director de la Economía de los pueblos.

Cuando la Economía de los pueblos inició su vuelo magnífico, debido ello al desarrollo del industrialismo, no fue gracias a idea alguna ni al impulso que le dió ningún Estado.

La conclusión es clara: el Estado no es un instrumento director de la Economía ni es, por lo mismo, capaz de crear riqueza económica. La riqueza económica, en todos los tiempos, ha sido creada, dirigida y fundamentada por la iniciativa privada.

Llegada la etapa de la economía dirigida, tampoco es el Estado el órgano director. En este caso, el Estado no va más allá del señalamiento de directivas generales, las cuales, dicho sea de paso, en vez de impulsar el desarrollo y expansión de la Economía, la ponen a guisa de freno.

¿No dice nada la experiencia histórica de Rusia? La Revolución, con su impulso arrasador, desplaza al capitalismo, y el golpe alcanza a las clases burguesas; pero Rusia se encuentra entonces sin los factores que representan a la iniciativa privada, sin lo que, formando unificación:

distintas, constituye el conjunto creador de la Economía, y Rusia y su Revolución hubieron de volver sobre sus pasos, de transigir con el sistema capitalista, el cual tuvo una segunda vida en el inmenso país de los Soviets, cuya segunda vida fue languideciendo a medida que nacían los Sindicatos y se incorporaban al rango que hoy tienen en el mundo de la producción y de la economía industrial y agrícola.

Aun cuando el interés político niegue a la realidad, la verdad es que el Estado, en la U. R. S. S., establece las líneas generales de la Economía del inmenso país, correspondiendo a los Sindicatos la gran tarea de interpretar esas líneas generales y realizar el hecho concreto de la Economía.

El hecho de que los Sindicatos rusos sean una pieza más en el engranaje del aparato estatal, no niega que el valor constructivo único en el mundo de la producción, que es la única fuente de riqueza social, está representado por los Sindicatos.

El Sindicato reúne en su seno a todos los elementos de la producción, desde el técnico al último peón. El capitalista o la empresa propietaria de un centro de producción, no es más que la base económica de ésta, no tiene otro fin en la función social de crear riqueza; pero la revolución socialista desplaza esa base económica y la pone en manos de los auténticos productores.

Pónganse en manos del Sindicato las fábricas, talleres, minas, campos, es decir, todos los medios y útiles de la producción—este es el fin inmediato de las revoluciones de tipo social.—y el Sindicato creará toda la riqueza necesaria a la sociedad. Si no la crea el Sindicato, nadie la creará.

Pero los Sindicatos, para cumplir su misión histórica, singularmente en una sociedad sin Estado, necesitan de una superestructura de tipo nacional. No habemos ya de su tipo industrialista, puesto que, generalmente, todos estamos conformes en ello, aunque son muchos todavía los que no han comprendido su forma de organización.

Las razones expuestas—y es imposible aportar más razones con un simple artículo—han de servir para dejar afirmada la capacidad constructiva de los Sindicatos, que, como digo antes, son el instrumento único para estructurar la nueva Economía en las revoluciones de tipo social, sobre todo cuando las revoluciones persiguen la destrucción del Estado.

¡PARA LA GUERRA MUNDIAL! Cuadro gráfico sobre las fuerzas de mar y aire de las grandes potencias. Table with columns: Países, Acorazados, Porta-aviones, Cruceros, Torpederos, Submarinos, Tonnaje total, Número de aviones de primera línea (aproximadamente).

POR LOS FRENTES DE MADRID NOBLEZA OBLIGA

En nuestro deber de visitar diariamente varias veces los frentes de Madrid, para luego de estas visitas informar a nuestros periódicos, hoy, al llegar al sector de la Ciudad Universitaria, hemos sido recibidos como siempre por el jefe del mencionado frente, Teniente coronel Antonio Ortega...